

Santa Fe, 24 de mayo de 2022

VISTO el Expte. CD N° 059/2022, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Francisco del Corazón de Jesús CAJAL**, ha solicitado equivalencias entre asignaturas de la Carrera Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral y asignaturas de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, de esta Facultad Regional.

Que mediante Resolución de Consejo Superior N° 1639/2016, se establece que aquellos aspirantes que hagan constar, con certificado analítico original, haber aprobado ciclos de ingreso equivalentes o cursado y/o aprobado asignaturas en universidad nacional, podrán acreditar el Seminario Universitario.

Que se cuenta con el informe de la Directora del Departamento Materias Básicas.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.– Otorgar equivalencias al estudiante **Francisco del Corazón de Jesús CAJAL, DNI N° 40.925.665**, en las siguientes asignaturas de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información:

Seminario Universitario para el Ingreso 2022: MATEMÁTICA – FÍSICA - INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD.

Asignaturas de la Carrera Ing. en Sistemas de Información:

Primer Nivel: ANÁLISIS MATEMÁTICO I – ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA.

Segundo Nivel: ANÁLISIS MATEMÁTICO II – QUÍMICA.

ARTÍCULO 2º.– Para otorgar equivalencia en la asignatura FÍSICA I, el citado estudiante deberá rendir y aprobar una Evaluación Complementaria sobre los temas que se indican:

Unidad Temática N° 2: Óptica geométrica Campo de aplicación. Diferencia entre el tratamiento de la luz como una onda electromagnética o un rayo de luz (teoría ondulatoria vs. teoría corpuscular). Ley de propagación rectilínea. Reflexión. Ley de Snell. Principio de Fermat. Refracción. Ley de Snell. Índice de refracción. Reflexión total interna. Imágenes formadas por reflexión. Espejo plano. Espejos esféricos. Reversibilidad óptica. Rayos principales. Imágenes reales y virtuales. Imágenes formadas por refracción. Refracción en una superficie esférica. Lentes delgadas. Ecuación del constructor de lentes. Ecuación de la lente. Dispositivos ópticos.



Unidad Temática N° 9: Equilibrio y Elasticidad. Condiciones de equilibrio del cuerpo rígido. Centro de gravedad. Propiedades elásticas de los sólidos. Tensión, Tracción, compresión y torsión puras. Módulos elásticos: módulo de Young; módulo de corte y módulo volumétrico.

Unidad Temática N° 11: Gravitación. Ley de gravitación universal. Masa inercial y masa gravitatoria. Campo gravitatorio. Energía potencial gravitatoria. Leyes de Kepler. Estudio del movimiento de los planetas y satélites.

ARTÍCULO 3º.– Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 252

plz
RRLL
EJD

